ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTBANI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Alborada Etapa 1, Numero 10, Manzana Q, y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de **DISTBANI CIA. LTDA.,** representada por su presidente **SR. CARLOS ALFREDO SOLINES CHACÓN**, quien ha suscrito DOSCIENTAS participaciones iguales acumulativas e indivisibles: el **SR. OLIVAN RICHAR RUEDA MERINO**, quien ha suscrito CIENTO SESENTA participaciones iguales acumulativas e indivisibles; y el **SR. LUIS ALBERTO BUSTAMANTE ABAD,** quien ha suscrito CUARENTA participaciones, iguales acumulativas e indivisibles. El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$400.00) dividido en CUATROCIENTAS (400) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1.00) cada una.

Preside la sesión el Sr. Carlos Alfredo Solines Chacón y actúa como secretario el señor Luis Bustamante Abad. El señor secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los socios registrados en el libro de socios de **DISTBANI CIA LTDA.**

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia:

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del ejercicio;

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del dia que dice: Informes del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017. Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General cortados al 31 de diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del dia que dice:

Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico. Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio. Los socios resuelven por unanimidad que la utilidad neta de la operación, luego de separada la Reserva Legal correspondiente, sea transferida a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores socios concurrentes conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

Sr. Carlos Alfredo Solines Chacón
Presidente

Sr. Luis Bustamante Abad
Gerente

Sr. Olivan Rueda Merino
Socio